



Consejo Asesor de la Magistratura

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 242
(JUZGADO DEL COLEGIO DE JUECES CON ESPECIALIDAD EN EL
JUZGAMIENTO DE MENORES DE EDAD) CENTRO JUDICIAL
CONCEPCIÓN

En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los once días del mes de diciembre del año 2020, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle Congreso 361 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta que da cuenta del listado de inscriptos en el concurso público de antecedentes y oposición n° 242 en trámite, convocado para cubrir 1 (un) cargo para Juez del Colegio de Jueces con especialidad en el juzgamiento de menores de edad del Centro Judicial Concepción y cuyo llamado fue aprobado por Acuerdo 250/2020. De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*. En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura y en la página web www.camtucuman.gob.ar. Las impugnaciones a los postulantes deberán remitirse vía mail mediante nota firmada en formato PDF al correo del CAM. El plazo de impugnación será de 3 días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario. Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el CAM en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Los postulantes que se registraron ante el SiGeCAM y finalizaron el trámite de inscripción, conforme los informes que anteceden, son los siguientes:

- 1) ACHIN, CINTHIA LORENA; DNI: 26.881.311
- 2) ALLENDE, BENITO ANTONIO; DNI: 24.621.219
- 3) ARCE, JAVIER ELÍAS; DNI: 22.828.044
- 4) ASCÁRATE, GONZALO; DNI: 32.775.442
- 5) BELLOMÍO, MARÍA PAULA; DNI: 34.133.984
- 6) BENUD, MARÍA FLORENCIA; DNI: 34.280.135



Consejo Asesor de la Magistratura

- 7) BORQUEZ, EDUARDO RUBÉN; DNI: 28.614.320
- 8) BRIZUELA CRUZADO, MARÍA JOSE; DNI: 23.056.018
- 9) BULDURINI, GUIDO MARTÍN; DNI: 24.981.546
- 10) CANO, GERÓNIMO; DNI: 30.759.339
- 11) CARLINO, GUSTAVO RODOLFO; DNI: 17.041.344
- 12) CARRIZO, MARÍA TATIANA; DNI: 32.416.337
- 13) CASTILLO, CECILIA LORENA; DNI: 24.340.803
- 14) CASTILLO, PABLO EDGARDO; DNI: 33.375.188
- 15) CATTANEO, GUIDO; DNI: 31.644.045
- 16) CLEMENTE, RICARDO DANIEL; DNI: 16.107.272
- 17) DE GLEE, RICARDO MAXIMILIANO; DNI: 31.543.888
- 18) DÍAZ ALVILLOS, GUIDO ALBERTO; DNI: 25.736.144
- 19) DÍAZ ARGAÑARAZ, AURORA DEL CARMEN; DNI: 18.451.027
- 20) ESCOBAR, ANA CECILIA; DNI: 25.498.281
- 21) FERNÁNDEZ, PAOLA ALEXANDRA; DNI: 23.280.750
- 22) GARCÍA SERNA, GISELA VERÓNICA DE LAS MERCEDES; DNI: 26.783.172
- 23) GHIO, FELIX MAXIMILIANO; DNI: 33.163.031
- 24) GRAMAJO, ANGEL FAVIO; DNI: 22.397.891
- 25) GUERRA, HUGO GONZALO; DNI: 30.760.473
- 26) HEVIA, DIEGO SEBASTIÁN; DNI: 27.145.892
- 27) LLOVERA NAUFE, CARLOS GUSTAVO; DNI: 27.652.460
- 28) LUST, VIVIAN ELIZABETH; DNI: 16.232.252
- 29) LÓPEZ IBARRA, OSCAR ALFREDO; DNI: 22.531.149
- 30) MARDIZA, SEBASTIÁN DARÍO; DNI: 28.398.970
- 31) MONROY, CARLOS ANTONIO; DNI: 27.720.427
- 32) NAVARRO, MARIA ALEJANDRA; DNI: 26.400.428
- 33) OLAS, LAYLA LUCIANA SOLEDAD; DNI: 35.255.788
- 34) ORSO, RAMÓN GUILLERMO; DNI: 14.358.954
- 35) PARADI, JESÚS ANTONIO; DNI: 22.397.469
- 36) PARANO, YESMIN MARÍA DEL VALLE; DNI: 18.551.336
- 37) ROCCHIO, MIGUEL; DNI: 21.744.435
- 38) ROJAS, SABINA GRISELDA; DNI: 23.280.783
- 39) RUIZ, NICOLÁS PASCUAL; DNI: 23.056.279
- 40) SACCHETTI, PATRICIA DEL VALLE; DNI: 18.665.577
- 41) SALAS, GERARDO NICOLÁS; DNI: 32.201.634
- 42) SALVATIERRA, JOSÉ MARÍA; DNI: 23.238.921
- 43) SCHEUERMANN, DARÍO VALENTIN; DNI: 32.371.866
- 44) SLAVIK, ÉLIDA JESSICA; DNI: 26.446.944
- 45) ZINGALE, FERNANDO ARIEL; DNI: 25.736.062



Consejo Asesor de la Magistratura

46) STORDEUR, EZEQUIEL; DNI: 24.496.157

47) VERNAL, RICARDO; DNI: 22.664.122

48) VICTORIA, GABRIELA LUISA AURORA; DNI: 26.655.882

De acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 220/2020, suscribe la presente acta la Presidenta del Consejo Asesor de la Magistratura, Dra. Eleonora Rodríguez Campos. ANTE MÍ, QUE DOY FE.

3/e: "46", "47", y "48": VALE. -


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. ELEONORA RODRIGUEZ CAMPOS
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA